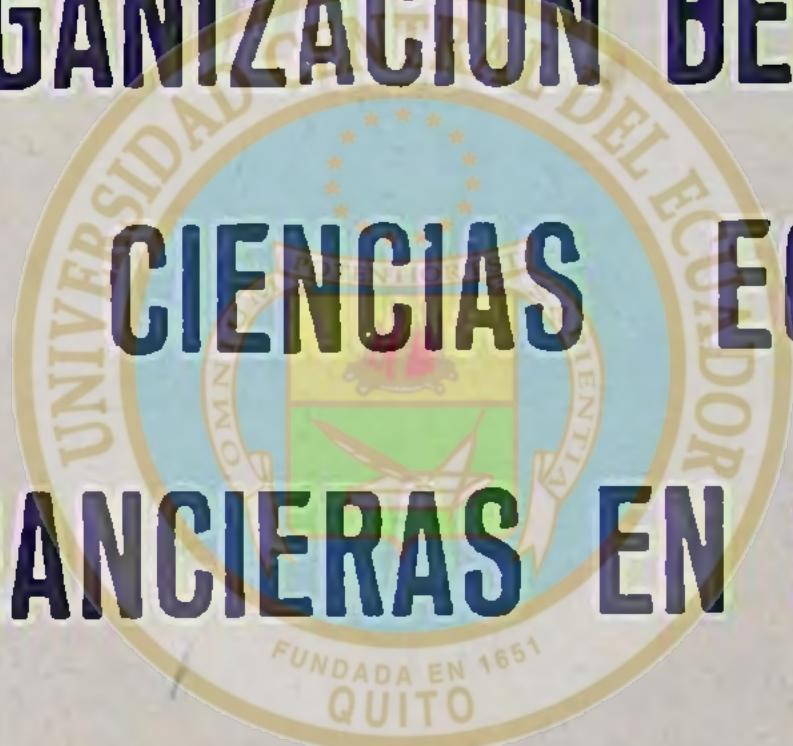


Para "Anales" de la Universidad Central del Ecuador —

Por Jorge Gallardo Calderón —

Catedrático de Economía de la Facultad de
Ciencias Económicas y Financieras —

ORGANIZACION BE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONOMICAS Y
FINANCIERAS EN BOLIVIA —



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

I

CREACION Y PLANES PRIMITIVOS

La Facultad de Ciencias Económicas y Financieras (que en un principio se denominó Facultad de Ciencias Económicas y Políticas) fué creada en Bolivia a fines del año 1929 por el Ministro de Instrucción Pública de entonces don Emilio Villanueva, con el propósito de formar dentro del país elementos técnicamente capacitados en cuestiones económicas y financieras.

La iniciativa del Ministro Villanueva constituyó un verdadero acierto. Hasta ese momento las disciplinas económicas en Bolivia, se encontraban completamente descuidadas. Baste decir que todo el estudio de Economía, de Finanzas y de Estadística se lo hacia en un solo curso y con tres horas de clase por semana en la Facultad de Derecho. La preparación que alcanzaban los alumnos tenía por fuerza que ser demasiado rudimentaria e incompleta. En semejantes condiciones no podía pedirse que existieran verdaderos técnicos en cuestiones tan fundamentales.

De ahí resultaba que toda vez que el país se encontraba en el caso de tener que resolver problemas relativos a su propia economía, no tenía otro camino que contratar misiones especiales de «técnicos extranjeros». Pero como esos técnicos extranjeros no conocían por lo regular con exactitud nuestros problemas ni tenían el tiempo necesario para penetrarse de ellos, se limitaban a dejarnos grandes planes —magníficos en teoría pero que no siempre coincidían con la realidad boliviana— para que nos encargáramos de apli-

carlos. Y no es un misterio que la dificultad se presentaba en el momento de la aplicación!

Una de las objeciones que se opuso a la nueva Facultad consistió en decir que era innecesaria desde el momento que existía ya un Instituto Superior de Comercio. Los que así pensaban no estaban, posiblemente, al tanto de la diferencia que hay entre un Instituto de Comercio y una Facultad de Ciencias Económicas.

La misión de los Institutos de Comercio, en todas partes del mundo, se reduce a preparar y graduar peritos mercantiles. La Facultad de Ciencias Económicas, en cambio, es una escuela técnica de estudios superiores. En la Argentina, por ejemplo, al alumno egresado de un Instituto de Comercio se le dá el título de Perito Mercantil que lo habilita para ejercer la teneduría de libros. Al egresado de la Facultad de Ciencias Económicas se le confiere el título de Contador Público, que es un título profesional equiparable al de médico, el ingeniero, el abogado, etc. Su radio de actividad, por lo mismo, es mucho más amplio.

En Bolivia en este punto se ha incurrido hasta ahora en un error de denominación que el Consejo Universitario ha subsanado ya. Entre nosotros al egresado del Instituto de Comercio se lo denominaba impropiamente Contador, siendo así que su verdadera denominación es la de Tenedor de Libros.

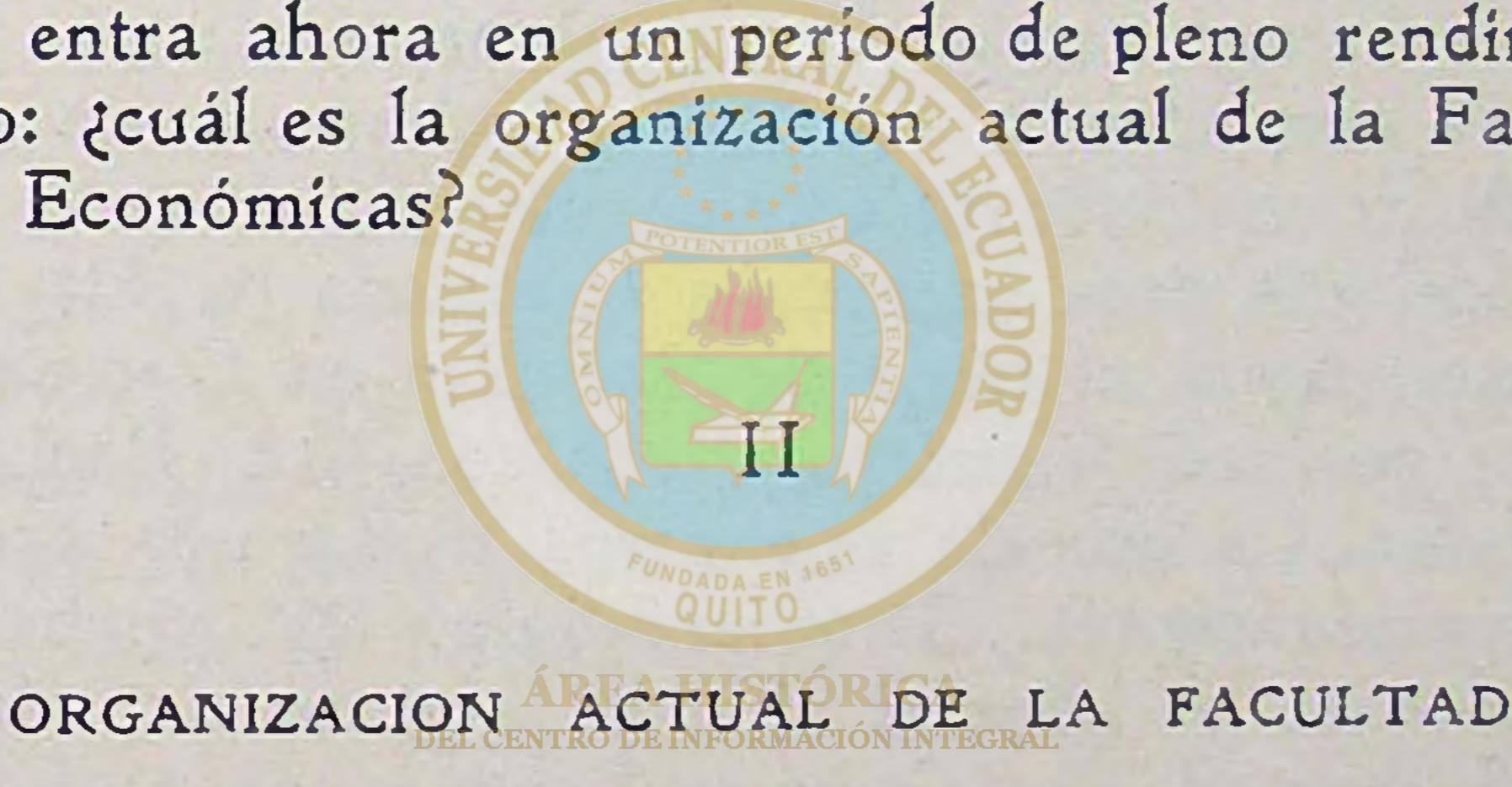
De todas maneras, como se ve, hay una diferencia sustancial entre un Instituto de Comercio y una Facultad de Ciencias Económicas. Ambos, es cierto, se complementan. El Instituto abre el camino a la Facultad que viene a ser su escuela superior; pero querer identificar lo uno con lo otro significa un error o una falta de concepto.

También se dijo por ese entonces que la Facultad de Ciencias Económicas no tenía más alcance que el de una Facultad meramente literaria. En este punto hay que reconocer que el plan primitivo de acuerdo al que se organizó y comenzó a funcionar la Facultad no era el más adecuado a los fines que se proponía. Habían, evidentemente, en él serias deficiencias. Por ejemplo: las materias que en esa época se estudiaban en el Primer Año de la Facultad eran las siguientes: Derecho Civil, Contabilidad y Economía Política. Es decir, que se hacía caso omiso de una asignatura tan fundamental para un economista técnico como son las

Matemáticas. De seguirse por ese camino se habría corrido en efecto el peligro de que egresaran de la Facultad económistas puramente retóricos o literarios, sin ninguna base matemática. Y el país, en puridad de verdad, no necesitaba ni necesita economistas literarios, sino economistas técnicos.

Afortunadamente todos esos errores y todas esas deficiencias de las primeras épocas se han ido subsanando en el curso sucesivo de los años gracias a la experiencia recogida, y gracias en buena parte a la eficaz e inteligente intervención del Rector de la Universidad don Héctor Ormachea Zalles —verdadero técnico en cuestiones económicas— que cooperado por el Decano de la Facultad Dr. Armando Pacheco Iturralde y el brillante cuerpo de catedráticos con que cuenta la Facultad, ha conseguido darle una orientación más técnica, mejor trazada. El período de ensayos ha concluido. La Facultad entra ahora en un período de pleno rendimiento.

Pero: ¿cuál es la organización actual de la Facultad de Ciencias Económicas?



Vale la pena de decir, ante todo, que esa dualidad aparente —como se ha visto— que se creía existir entre la Facultad de Ciencias Económicas y el Instituto de Comercio ha desaparecido definitivamente gracias a la reforma que ha puesto en práctica el Rector Ormachea Zalles. Hoy día la Facultad y el Instituto se complementan.

Actualmente existe en efecto la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras que comprende: el Instituto de Ciencias Económicas y la Escuela de Ciencias Económicas y Financieras. El Instituto de Ciencias Económicas corresponde a lo que antes se denominaba el Instituto Superior de Comercio; y la Escuela de Ciencias Económicas a lo que era antes la Facultad de Ciencias Económicas. Cada una con una orientación propia, pero dentro de un plan articulado de conjunto.

Para ingresar al Instituto de Ciencias Económicas se requiere haber vencido los cuatro primeros cursos de secundaria. El alumno trae por consiguiente una cultura general. El Instituto se encarga de darle una orientación especializada. La preparación que recibe el alumno en el Instituto toma como base el estudio de Matemáticas, Generales y Especiales, y de Contabilidad, aunque sin descuidar otras ramas no menos importantes para sus futuras actividades. Al cabo de cuatro años de estudio egresa el alumno del Instituto con el título académico de Bachiller en Ciencias Económicas y el título profesional de Tenedor de Libros. Ha adquirido por consiguiente un diploma académico y una actividad profesional.

Es un error creer que se puede adquirir la misma preparación que en el Instituto en las escuelas nocturnas o en las academias particulares que también otorgan títulos. Basta, para convencerse, cotejar los programas de uno y otras. Además, la competencia frente a la lucha por la vida se encargará de demostrarlo palatinamente.

En adelante para ingresar a la escuela de Ciencias Económicas se exigirá el título de Bachiller en Ciencias Económicas, en igualdad de prerrogativas con los Bachilleres en Humanidades. La escuela se encarga de dar una preparación técnica y profundizada. Comprende a su vez cuatro años de estudio; al cabo de ellos el alumno obtiene el título académico de Licenciado en Ciencias Económicas y Financieras y un título profesional que se le da por el Estado, en provisión nacional y que tiene todo el alcance de un auténtico título profesional equiparable al del médico, ingeniero, abogado, etc. Con un año más de estudio, y previo examen, se opta el grado de Doctor en Ciencias Económicas y Financieras.

Hay que puntualizar además otro aspecto que es muy importante. Los planes de la actual escuela de Ciencias Económicas difieren fundamentalmente de los planes vigentes cuando se creó la Facultad, a fines del año 29. En efecto: de acuerdo al antiguo plan el Primer Año de la Facultad incluía: Derecho Civil, Economía Política, Derecho Constitucional y Derecho Internacional. Actualmente —y esto da una idea comparativa de la diferencia— el Primer Año comprende el estudio de las siguientes asignaturas: Derecho Ci-

vil, Contabilidad, Economía de la Producción, Geografía Económica General, Derecho Minero y Petrolero y Matemáticas.

En conjunto el plan de organización de la Escuela de Ciencias Económicas es el siguiente: los cuatro años de estudios se dividen en tres grupos de materias: Económicas, Matemáticas y Jurídicas.

El grupo Económico comprende: Economía (Producción, circulación, reparto y consumo); Historia Económica General y de Bolivia; Finanzas y Hacienda Pública boliviana; Geografía Económica General y de Bolivia.

El grupo Matemático comprende: Matemáticas Financieras; Matemáticas Actuariales; Economía y Estadística Matemáticas; Contabilidad General y Especial.

El grupo jurídico incluye: Derecho Civil; Derecho Mercantil; Derecho Minero y Petrolero; Derecho Constitucional y Administrativo; Derecho Internacional Público y Privado; Legislación Económica usual.

De aquí resulta que el alumno de la Escuela de Ciencias Económicas se encuentra en condiciones de analizar y de resolver cualquier problema económico no desde un punto de vista—parcial o unilateral—sino desde un triple punto de vista: económico, matemático y jurídico. Es decir, que abarca el problema en toda su amplitud, en toda su complejidad. Además se ha identificado con los problemas propios de Bolivia.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Esta es la mejor garantía de que el alumno que egresa de la Escuela tiene derecho a que se lo considere como un elemento técnico, y no como un economista literario. Y así la Escuela cumple su verdadera función que es la de preparar elementos técnicamente capacitados en cuestiones económicas y financieras. Las razones que determinaron su creación están pues justificadas dentro del nuevo plan.

Queda por agregar que la Escuela de Ciencias Económicas ha puesto siempre un especial empeño en seleccionar su planta de catedráticos. Por sus aulas han pasado, dejando la huella de sus enseñanzas, hombres eminentes en el país como el Dr. Tomás Manuel Elio; don Casto Rojas y don David Alvéstegui. Actualmente la Escuela cuenta entre sus catedráticos—al lado de otros nombres no menos prestigiosos—a don Héctor Ormachea Zalles, ex-Ministro de Hacienda y Rector de la Universidad Mayor de «San Andrés»; a don Enrique Baldivieso, ex-Ministro de Relaciones Exteriores y

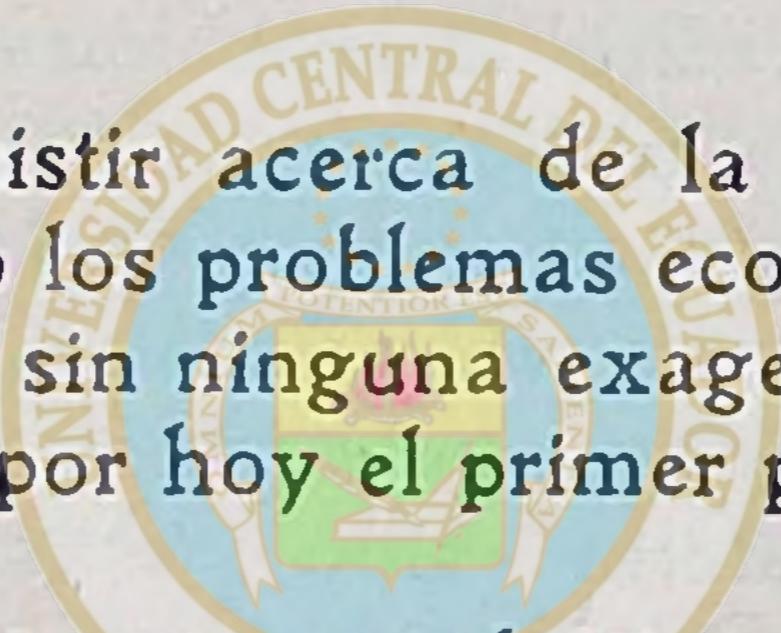
candidato en este momento a la vicepresidencia de la República; a don Eduardo Belmont V. que desempeña las altas funciones de Ministro de Hacienda.

Y junto a ellos una nómina de alumnos brillante y disciplinada, muchos de los cuales se destacan ya con verdadero relieve en sus actividades.

Y finalmente, qué perspectivas aguardan al alumno que egresa de la Escuela de Ciencias Económicas?

III

PERSPECTIVAS QUE OFRECE LA FACULTAD

Sería ocioso insistir acerca de la importancia que han cobrado en el mundo los problemas económicos y financieros. Se puede afirmar, y sin ninguna exageración, que esos problemas ocupan hoy por hoy el primer plano en toda sociedad organizada.

Carlos Rist, eminente catedrático de la Universidad de París, decía en un libro publicado hace poco: «La experiencia demuestra que los grandes cambios en la creación o el reparto de los bienes, los ritmos diferentes de acuerdo a los que se realiza la producción en las distintas épocas, el desarrollo o el estancamiento del ahorro, la aparición o desaparición de esa misteriosa entidad que es la «confianza financiera», todos esos fenómenos son de índole esencialmente económica, dependen de factores económicos y no pueden durablemente ser influídos sino por medios o circunstancias económicas. La investigación de esos factores, de esos medios y de esas circunstancias es la tarea propia del economista».

A su vez el Profesor Gastón Jeze, Consejero financiero de varios Estados y cuya autoridad en cuestiones financieras es universalmente reconocida, me expresaba en una carta particular «La brevíssima crónica acerca de su conferencia me prueba que hay en Bolivia hombres que se interesan en los problemas financieros. Esos problemas dominan la vida íntegra del país; de acuerdo con la solución que les dan los gobernantes la nación es próspera o atraviesa épocas difíciles».

Si de la teoría pasamos ahora a los hechos, qué encontramos? Que en todas partes y sin excepción predominan los problemas económicos. Sea que se trate para un país de organizar su producción, o de la cuestión de materias primas, o de estabilizar su moneda, o de evitar las fluctuaciones en los precios, o de conseguir una equitativa distribución de la riqueza, o de incrementar su comercio exterior, o de lograr un equilibrio en la balanza de Pagos, o de arbitrar recursos para hacer frente a sus necesidades, todos estos problemas vitales y complejos—así someramente enunciados—son problemas de orden económico.

Para afrontar y para solucionar estos problemas no se requiere únicamente buena voluntad ni cierta dosis de buen sentido. Se requiere ante todo competencia técnica, fruto de una verdadera especialización. De ahí la necesidad de las Facultades de Ciencias Económicas.

Es desde luego un hecho significativo, y que viene en apoyo de mi tesis el que la Argentina, el Brasil, Chile y el Perú y hace muy poco el Ecuador, según me manifestaba Su Señoría don Hugo Moncayo, el joven y brillante representante diplomático de esa Nación hermana,—esto para no hablar sino de nuestra América—hayan creado Facultades de Ciencias Económicas dentro de planes más o menos análogos.

También es otro hecho significativo y muy digno de tenerse en cuenta el que los pueblos busquen, para conducirlos, hombres de sólida preparación económica. El actual Presidente de la República Argentina fué Ministro de Hacienda. En Chile se habla de la candidatura política para la Presidencia del Sr. Ross, que se destacó como Ministro de Hacienda.

Los problemas económicos no afectan únicamente a la economía pública y por consiguiente al Estado; afectan también a la economía privada, puesto que entre la economía pública y la economía privada existe una innegable solidaridad. Así lo reconocía el ex-Premier León Blum al afirmar en un discurso «insisto en pensar que la crisis financiera y presupuestaria consecuencia de la crisis económica, no será definitivamente conjurada sin una vez que la economía general del país haya recobrado su actividad normal». Para demostrar mejor esa solidaridad supongamos que el Estado por una circunstancia u otra envíe su moneda haciéndola perder en parte su valor adquisitivo. ¿Sobre quienes repercute esta me-

dida? sobre la economía integra del país. ¿Por qué? porque el Estado al envejecer la moneda provoca automáticamente un alza de los precios que se traduce en un encarecimiento del costo de la vida. La economía particular ha quedado pues perturbada. También la pública.

Parece que no faltan quienes se dan a la tarea de asegurar que la Escuela de Ciencias Económicas a lo único que está llamada es a preparar funcionarios públicos, engrosando así la burocracia oficial. El reproche desde luego es injusto como se verá enseguida.

Pero quiero admitir que sea eso verdad. Me pongo en el caso de que la Escuela de Ciencias Económicas sea una escuela de funcionarios públicos para situaciones técnicas. Me pregunto: ¿se habría hecho con ello un daño a Bolivia? Veo justamente en un periódico que acaba de llegar de París que gracias a la iniciativa del Sr. Juan Zay, actual Ministro de Instrucción Pública en Francia, se ha aprobado un proyecto creando la Escuela de Administración, o sea una escuela que permitirá en lo sucesivo al Estado francés elegir y preparar por su cuenta a sus altos funcionarios. Comentando favorablemente el proyecto se recuerda que esta idea —realizada ya en otros Estados— no es nueva en Francia; que ya en 1822 Couvier expuso la necesidad de crear una escuela de administración, y que ha sido necesario que transcurran 118 años para que al cabo la idea se realice. Y esto se aplaude y se justifica en un país donde la cultura media es una de las más elevadas!

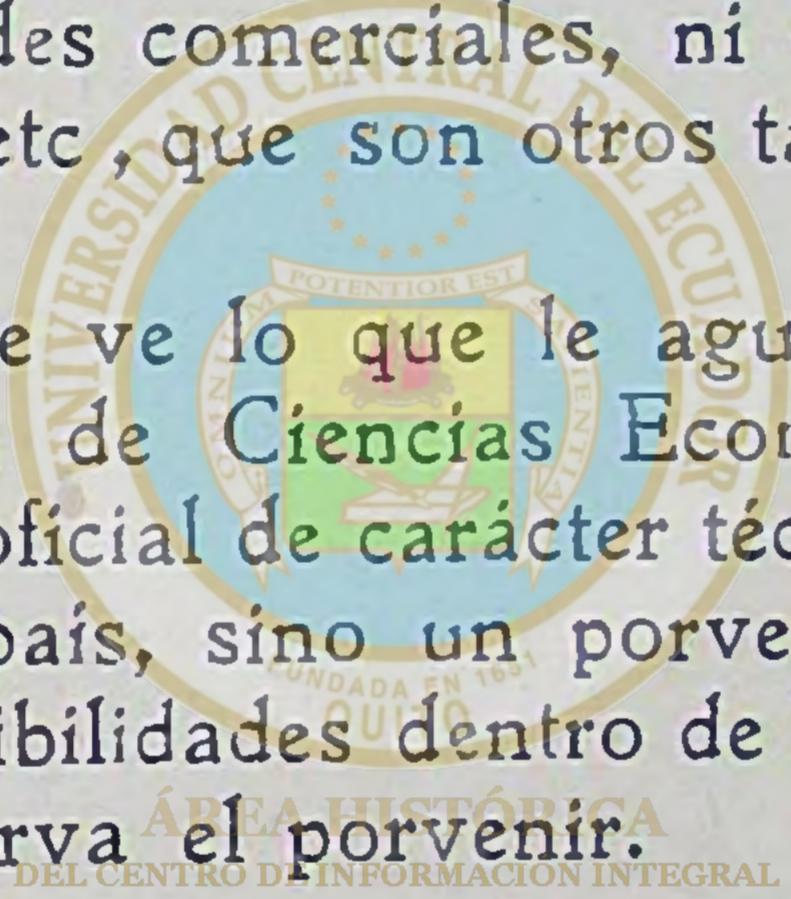
Quizá sea bueno decir que pese a sus pocos años de vida y a la irregularidad de su funcionamiento —consecuencia inevitable de la guerra— la Facultad de Ciencias Económicas ha dado algunos frutos. Mencionaré el texto de «Geografía Económica de Bolivia» cuyo autor es el distinguido ex-catedrático de esa asignatura Dr. Casto Rojas y que tiene el mérito de que los alumnos han participado en él aportando los trabajos de investigación que realizaron bajo la acertada dirección del Dr. Rojas. Jorge Pando Gutiérrez, aventajado alumno de la Facultad, acaba de publicar por su parte un interesante trabajo sobre Geografía Económica de Bolivia.

La Sociedad de las Naciones le ha hecho la confianza a la Escuela de Ciencias Económicas de encomendarle la ordenación de los datos referentes a las Finanzas Públicas de Bolivia desde el año 1925 a la fecha. Este trabajo que

será publicado por la Sociedad de las Naciones, en su serie de Documentos, ha de realizarlo la Escuela en el curso de este año, a modo de trabajo de seminario, poniendo en él todo su mejor y su más decidido empeño.

Y finalmente: qué perspectivas aguardan al alumno que egresa de la Escuela de Ciencias Económicas? Su campo de acción en nuestro país, como en todos los países nuevos donde tantas cosas están por hacerse, es demasiado amplio. Si se trata de industrializar el país él será el llamado y con justo título de organizar empresas, a dirigirlas, a administrarlas. Si se trata de la economía privada nadie mejor que él puede orientar al capital privado y a la pequeña economía para encontrar una forma de inversión conveniente a fin de que esos capitales no queden tesaurizados y sin ningún beneficio para la colectividad. ¿Se trata de actividades bancarias? quien mejor que él para conducirlas. Y esto sin hablar del terreno de las actividades comerciales, ni de cuestiones aduaneras, ni impositivas, etc., que son otros tantos filones para su actividad.

En suma como se ve lo que le aguarda al alumno que egresa de la Escuela de Ciencias Económicas no es solamente una situación oficial de carácter técnico y desde donde podrá ser útil a su país, sino un porvenir espléndidamente rico en inmensas posibilidades dentro de la actividad privada! He ahí lo que le reserva el porvenir.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL